1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Tratamiento psicológico en el adulto
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	4º
ECTS	6 créditos
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1º
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres
Docente	Invención Fernández Quijano

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Tratamiento Psicológico en el Adulto pertenece a cuarto curso del Grado de Psicología y se imparte en el primer semestre. Esta asignatura está diseñada para ayudar al futuro profesional de la salud mental a comprender la naturaleza y el tratamiento de los diferentes trastornos psicológicos. Se presentarán diversos enfoques psicoterapéuticos comúnmente utilizados en relación a diferentes trastornos, con énfasis en abordajes con sólida base teórica y apoyo empírico. Esta asignatura también revisará las principales características y modelos teóricos explicativos de los trastornos psicológicos, con el fin de proporcionar a los estudiantes una base contextual para la comprensión de los diferentes tratamientos. Además, se abordará el papel que la cultura y la diversidad juegan en el diagnóstico y tratamiento de la psicopatología.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT01: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista.
- CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- CE16: Conocimiento de las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE17: Conocimiento de las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE18: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los

destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación.

- CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante conocerá las diferentes corrientes de tratamiento psicológico en los pacientes adultos con relación a problemas concretos e individuales.
- RA2: Así el estudiante deberá generar un conocimiento específico y diferencial sobre las diferentes psicoterapias que se pueden aplicar en el amplio rango de tratamiento existente actualmente en la atención al paciente adulto, seleccionar y aplicar la forma más óptima en cada caso en particular.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT01, CT06, CE16, CE17.	RA1: Se formará al estudiante en el conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en adultos comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT03, CT05, CT06, CE3, CE15, CE16, CE17, CE18, CE25.	RA2: Se analizará el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en adultos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la siguiente asignatura se desglosan a continuación:

- Introducción al tratamiento individual de adultos
- Psicoterapias por conciencia (awareness) del insight personal
- Psicoterapias con base en el inconsciente
- Psicoterapias con base en el control de la respiración
- Psicoterapias con base en la modificación de la sintomatología
- Corrientes de futuro e innovación terapéutica

Dichos contenidos se van a desarrollar en el siguiente temario:

UD 1. Introducción al Tratamiento Individual de Adultos

- La intervención psicológica: definición
- Práctica clínica basada en la evidencia
- Tratamientos empíricamente válidos
- Principales características clínicas de los problemas psicológicos
- Variables que contribuyen al cambio en los tratamientos psicológicos
- Habilidades terapéuticas
- Estrategias para el abordaje de problemáticas específicas

UD 2. Psicoterapias por consciencia (awareness) del insight personal

- El Insight desde las teorías Psicodinámica, Gestáltica y Cognitivo-Conductual
- Características básicas del Insight
- Psicología de la Gestalt.
- Psicoanálisis.
- Mindfulness.
- Terapia Centrada en la Persona de Rogers

UD 3. Psicoterapias con base en el inconsciente. Terapia Psicoanalítica

- Historia
- Patología
- Tratamiento
- Proceso terapéutico

UD 4. Psicoterapias con base en el control de la respiración

- Ansiedad y Miedo
- Cambios fisiológicos tras la activación
- Técnicas y estrategias para la desactivación fisiológica: la respiración y la relajación.

UD 5 Psicoterapias con base en la modificación de la sintomatología. Modelo cognitivo-conductual.

- La Terapia de Conducta:
    - Introducción
    - Análisis funcional de la conducta
    - Intervención
    - Técnicas
    - Programas Intervención
- Las Terapias Cognitivas:
    - Introducción
    - La Terapia Racional-Emotiva de Ellis

La Terapia Cognitiva de Beck

UD 6 Corrientes de futuro e innovación terapéutica

- El Contexto
- Características
- La Terapia de Aceptación y Compromiso
- Terapias de Activación Conductual
- Psicoterapia Analítico-Funcional
- Consciencia Plena (Mindfulness)
- Terapia Dialéctica Conductual

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Al igual que la implicación del paciente/ cliente en el tratamiento psicológico es una condición básica para que éste funcione, también el éxito y aprendizaje en la asignatura requiere la implicación de las y los alumnos a través de la realización de un trabajo constante y activo a lo largo del curso.

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Método del caso.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	18h
Clases magistrales asíncronas	10h
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	15h
Análisis de casos	20h
Rol playing	20h
Tutoría presencial	18h
Trabajo autónomo	50h

Pruebas de conocimiento	2h
TOTAL	**150h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Ponderación
Pruebas de conocimiento	50%
Trabajos de diseño de estrategias y plan de intervención	20%
Carpeta de aprendizaje. Caso/Problema	10%
Observación del desempeño. Role-playing en entorno de simulación.	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumnado debe asistir, como mínimo, al **50% de las sesiones de clase de manera presencial en el aula** para poder presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. Importante: **No se contabilizará la asistencia a las clases a través del Teams**. Las faltas solo son justificables en casos extraordinarios especificados en la normativa de la universidad.
- La nota definitiva de la asignatura se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimiento teórico, el trabajo de diseño de estrategias y plan de intervención, la carpeta de aprendizaje (caso/problema) y la observación del desempeño (role-playing), siempre

y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de ellas. El plan de intervención, y la observación del desempeño (role playing) deben llevarse a cabo en parejas. La carpeta de aprendizaje (caso/problema) se desarrollará de manera individual.

- Para superar la asignatura, la nota final deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Las actividades evaluables superadas durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aquellos estudiantes que asistan al mínimo de sesiones requeridas presenciales en el aula (50%), pero no superen alguna de las partes de la convocatoria ordinaria, tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.
- Los módulos aprobados durante la convocatoria ordinaria se guardarán para la extraordinaria, de manera que el alumnado sólo se presentará a los módulos que tengan suspendidos o no presentados.
- Para superar la asignatura, la nota final deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada), la cual se obtendrá de la suma de las calificaciones de las pruebas de conocimiento teórico, el trabajo de diseño de estrategias y plan de intervención, la carpeta de aprendizaje (caso/problema) y la observación del desempeño (role-playing), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de ellas. En convocatoria extraordinaria, los trabajos se realizarán de manera individual.
- Pruebas de conocimiento. El alumnado deberá presentarse a aquellos exámenes que no haya superado, o bien no se haya presentado durante la convocatoria ordinaria. Si no ha superado o no se ha presentado a ninguna de las pruebas de evaluación tendrá que examinarse del temario completo. Para aprobar esta parte se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10. Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Esta parte representa el 50% de la nota final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Carpeta de aprendizaje: Caso/Problema (actividad grupal)	14/11/2025
Prueba de evaluación parcial	21/11/2025
Actividad 2. Diseño de estrategias y planes de intervención (pareja o grupal)	12/01/2026
Prueba de evaluación final	20/01/2026
Actividad 3. Role-playing (actividad individual)	16/01/2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Baer, R. A. (Ed.). (2015). *Mindfulness y psicoterapia* (C. Marchena, Trad., 2.ª ed.). Desclée de Brouwer.

Beck, J. S. (2011). *Cognitive Behavior Therapy*, Second Edition. (S.l.): Guilford Press.

Caballo, V. E. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales.* Siglo XXI.

Cain, D. J. (2002). *Manual de psicoterapias humanistas.* Ediciones Paidós.

Costa, M., & López, E. (2006). *Manual para la ayuda psicológica*. Pirámide.

De Rivera, L. (2008). *Técnicas de relajación* (5.ª ed.). Editorial Kairós.

Ellis, A., & Dryden, W. (2007). *La terapia racional emotiva conductual: Guía práctica para terapeutas* (J. L. Molina, Trad.). Paidós.

Espada Sánchez, J. P., Orgilés Amorós, M., & Méndez Carrillo, F. X. (Coords.). (2023). *Tratamiento paso a paso de los problemas psicológicos en adultos*. Ediciones Pirámide.

Fonseca Pedrero, E. (Coord.). (2021). *Manual de tratamientos psicológicos: Adultos*. Ediciones Pirámide.

Froxán Parga, M. X. (Coord.). (2020). *Análisis funcional de la conducta humana: Concepto, metodología y aplicaciones*. Pirámide.

Gavino, A. (2007). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo conductual*. Pirámide

Hayes, S. C., Strosahl, K. D., & Wilson, K. G. (2014). *Terapia de aceptación y compromiso: Un tratamiento conductual orientado a los valores* (2.ª ed., R. González, Trad.). Paidós.

Haynes, S. N., Godoy, A., & Gavino L. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico: Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento.* Pirámide.

Kaholokula, J. K., Godoy, A., O'Brien, W. H., Haynes, S. N., & Gavino, A. (2013). Análisis funcional en evaluación conductual y formulación de casos clínicos. *Clínica y Salud, 24*(2), 117–127. https://doi.org/10.5093/cl2013a13

Kohlenberg, R. J., & Tsai, M. (2013). P*sicoterapia analítico-conductual: Creando relaciones terapéuticas intensas y curativas* (E. López, Trad.). Desclée De Brouwer.

Labrador, J. (2001). *Modificación de conducta: Fundamentos y aplicaciones*. Pirámide.

Labrador, F., Cruzado, J., & Muñoz, M. (2008). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Ediciones Pirámide.

Linehan, M. M. (2020). *Manual de tratamiento para el trastorno límite de la personalidad* (2.ª ed.). Desclée de Brouwer.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces I: Adultos*. Pirámide.

Pérez, V.; Gutiérrez, M.T.; García, A. y Gómez, J. (2005). *Procesos psicológicos básicos. Un análisis funcional*. Pearson-Prentice Hall.

Rogers, C. R. (2013). *Terapia centrada en el cliente: Tratamiento y desarrollo del individuo* (J. Martínez, Trad.). Herder.

Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2016). *Terapia cognitiva basada en la consciencia plena para la depresión* (M. Ibáñez, Trad., 2.ª ed.). Desclée de Brouwer.

Shedler, J. (2010). La eficacia de la psicoterapia psicodinámica. *American Psychologist, 65*(2), 98-109. https://doi.org/10.1037/a0018378

Swales, M., & Heard, H. L. (2013). *Terapia dialéctica conductual: características distintivas.* Ediciones Paidós.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a

estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla. ¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría, que debe ser confirmada a través del correo electrónico. Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura y su peso en la evaluación:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
Septiembre	UD1	Casos a analizar, trabajo colaborativo e individual	No evaluable
Octubre	UD2	Casos a analizar, trabajo colaborativo e individual	No evaluable
Octubre	UD1, UD2	Casos a analizar, trabajo colaborativo e individual	No evaluable
Octubre	UD3	Casos a analizar, trabajo colaborativo e individual	No evaluable
21 nov	UD1, UD2, UD3	Prueba de evaluación parcial	25%
14 nov	UD4, UD5	Carpeta de aprendizaje: Caso/ Problema (Actividad grupal)	10%
Diciembre	UD6	Casos a analizar, trabajo colaborativo e individual	No evaluable
12 enero	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención (Actividad grupal)	20%
20 enero	UD4, UD5, UD6	Prueba de evaluación final	25%
16 enero	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Role-playing (Actividad individual)	20%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1. **Pruebas de conocimiento.** Se realizarán dos pruebas de conocimiento:

- **Primera prueba de evaluación parcial de carácter liberatorio.** Esta primera prueba de evaluación se corresponde con las Unidades Didácticas 1, 2, 3.
- **Prueba de evaluación final.** Esta segunda prueba de evaluación se corresponde con las Unidades Didácticas 4, 5, 6.

- Si el alumno/a aprueba la primera prueba de evaluación parcial, en la prueba de evaluación final tan sólo se presentará a los temas que corresponden para este segundo examen. En el caso de que el alumno suspenda el primer parcial, se presentará a toda la asignatura en la fecha correspondiente de la prueba de evaluación final.

- Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Para aprobar esta parte, se deberá obtener una nota igual o superior a un 5 sobre 10. Esta parte representan el 50% de la nota final.

2. **Caso/Problema:** Dentro de este apartado, el alumnado tendrá que realizar un análisis funcional de caso o problema: Actividad relacionada con las Unidad Didáctica 5 de la asignatura. El alumno/a deberá analizar y resolver un caso práctico de manera **grupal (3-4 personas máximo)**, poniendo en práctica el conocimiento teórico aprendido. La actividad se entregará a través del Campus Virtual dentro de los plazos establecidos por la docente. Esta actividad representa el 10% de la nota final.

3. **Role-playing:** En **parejas**, el alumnado deberá poner en práctica los modelos de intervención desarrollados para el tratamiento de los diferentes trastornos a través de la técnica de role-playing. La actividad se realizará de forma síncrona en un entorno de simulación durante el horario de clases. Esta actividad representa el 20% de la nota final.

4. **Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención:** En **grupos (3-4 personas máximo)**, el alumnado deberá elaborar el diseño de estrategias y un plan de intervención para un caso real y llevar a cabo dichas sesiones. La actividad se entregará a través del Campus Virtual dentro de los plazos establecidos por la docente. Esta actividad representa el 20% de la nota final.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Actividad	Suspenso [0 - 4,9]	Aprobado [5 - 6,9]	Notable [7 - 8,9]	Sobresaliente [9 -10]
Caso Problema de realización grupal (10% nota final)	• Demuestra una nula comprensión e integración de los contenidos teóricos. • Aplica de manera incorrecta los contenidos teóricos al caso/ problema propuesto. • No analiza, identifica, justifica y describe, las preguntas propuestas, o se realiza de manera incorrecta. • Los apartados de la actividad se desarrollan de manera inadecuada y poco elaborados. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son inadecuados . • El trabajo está copiado (plagiado) de otro compañero/a u otro trabajo.	• Demuestra cierta comprensión e integración de los contenidos teóricos. • Aplica algunos de los contenidos teóricos al caso/ problema propuesto. • Analiza, identifica, justifica y describe de manera correcta, solo algunas de las preguntas propuestas. • Los apartados de la actividad se desarrollan de manera apta, aunque se necesitaría de una mayor elaboración personal de los mismos. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son adecuados.	• Demuestra una buena comprensión e integración de los contenidos teóricos. • Aplica de manera correcta los contenidos teóricos al caso/problema propuesto. • Analiza, identifica, justifica y describe de manera correcta, cada una de las preguntas propuestas. • Los apartados del trabajo se desarrollan bastante bien, haciendo un esfuerzo evidente por realizar una redacción de elaboración propia. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son muy adecuados.	• Demuestra una comprensión e integración excelente de los contenidos teóricos. • Aplica a la perfección dichos contenidos teóricos al caso/ problema propuesto. • Analiza, identifica, justifica cada una de las preguntas propuestas. • Los apartados del trabajo se desarrollan de manera excelente, evidenciando un trabajo de calidad, original y genuino. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son excelentes.

Plan de Intervención: elaboración en parejas o grupal (20% nota final)	• El contenido del trabajo no se adapta a lo solicitado. • La estructura del trabajo no se corresponde con los requisitos establecidos: fase inicial, fase de recogida de la información, fase de examen, fase de explicación y planificación, fase de cierre. • Los apartados del trabajo se desarrollan de manera inadecuada, poco elaborados, y/ o copiando el texto de las fuentes consultadas. • Se aplica de manera incorrecta los contenidos teóricos al caso/ problema propuesto. • No analiza, identifica y describe, los puntos clave constitutivos del caso/ problema, y si lo hace es de manera incorrecta. • La actitud durante la elaboración del trabajo no ha sido positiva. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo so inadecuados.	• El contenido de la actividad se adapta con alguna dificultad a lo solicitado. • La estructura del trabajo se corresponde solo con algunos de los requisitos establecidos: fase inicial, fase de recogida de la información, fase de examen, fase de explicación y planificación, fase de cierre. • Los apartados del trabajo se desarrollan de manera apta, aunque se necesitaría de una mayor elaboración personal de los mismos. • Se aplica solo algunos de los contenidos teóricos al caso/problema propuesto. • Se analiza, identifica y describe de manera correcta, solo algunos de los puntos clave constitutivos del caso/ problema propuesto. • La actitud durante la elaboración del trabajo ha sido adecuada. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son adecuados	• El contenido de la actividad se adapta en gran medida lo solicitado. • La estructura del trabajo se corresponde en su totalidad con los requisitos establecidos: fase inicial, fase de recogida de la información, fase de examen, fase de explicación y planificación, fase de cierre. • Los apartados del trabajo se desarrollan bastante bien haciendo un esfuerzo evidente por realizar una redacción de elaboración propia. • Se aplican muy bien los contenidos teóricos al caso/ problema propuesto. • Se analiza, identifica y describe de manera muy correcta, todos los puntos clave constitutivos del caso/ problema propuesto. • La actitud en el desarrollo del trabajo y en la presentación del mismo ha sido muy buena. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son muy	• El contenido de la actividad se adapta completamente lo solicitado. • La estructura del trabajo se corresponde en su totalidad con los requisitos establecidos: fase inicial, fase de recogida de la información, fase de examen, fase de explicación y planificación, fase de cierre. • Los apartados del trabajo se desarrollan de manera excelente, evidenciando un trabajo de calidad, original y genuino. • Se aplica a la perfección los contenidos teóricos al caso/problema propuesto. • Se analiza, identifica y describe de manera excelente, todos los puntos clave constitutivos del caso/problema propuesto. • La actitud en el desarrollo del trabajo y en la presentación del mismo ha sido excelente. • La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el desarrollo del trabajo son excelentes.

Role Playing	Aspectos a evaluar	Nivel de rendimiento										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Establecimiento de empatía o rapport											
	Atención a la demanda inicial: motivo de la consulta											
	Elige la técnica de respiración y/o relajación adecuadas para la sintomatología											
	Desarrolla de manera adecuada la/s técnica/as de respiración y/o relajación											
	Elige la/s técnica/s de intervención adecuada/s para la sintomatología											
	Desarrolla de manera adecuada la/s técnica/s de intervención adecuadas para la sintomatología											
	Motiva al/la paciente para iniciar el proceso de tratamiento, fortaleciendo sus expectativas de cambio											
	Ofrece información y orienta sobre las actuaciones posibles											
	Establece compromiso terapéutico											
	Cuidado del lenguaje no verbal											

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/ actividad, indicando de qué manera está permitido su uso.

El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general.

El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente.

La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.